Eliminar Archivar Informar Zoom

RV: CONYTRATO PRONE GGC 644 DE 2021

N

NEILA LUZ BALETA MIZAR

Para: SANDRA JEANNETTE CABALLERO TIMOTE

Jue 29/02/2024 20:40

INFORME SUPERVISION SUS... 533 KB

plant1684539501607 (1) (1).d... 108 KB

2 archivos adjuntos (641 KB) Guardar todo en OneDrive - Ministerio de Minas y Energía Descargar todo

Cordial saludo.

Colguemos en ARGO para ver logramos remitirlo mañana a GGC, lo resaltado en amarillo es lo ajustado.

Cordialmente,

Neila Baleta

De: SANDRA JEANNETTE CABALLERO TIMOTE <sjcaballeroo@minenergia.gov.co>
Enviado: miércoles, 28 de febrero de 2024 20:58
Para: NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>
Asunto: CONYTRATO PRONE GGC 644 DE 2021

Buen día Dra. Neila,

Adjunto remito proyección de suspensión, referente al contrato PRONE 644-2021 y respecto del cual indico lo siguiente:

No. del Contrato: **PRONE GGC-644-2021**
Objeto: Mejorar la calidad y confiabilidad del servicio de energía eléctrica en los barrios subnormales del Mercado de Comercialización del OPERADOR DE RED ubicados en los municipios del Sistema Interconectado Nacional – SIN- conforme los reglamentos técnicos vigentes, legalizando los usuarios y adecuando las redes eléctricas mediante la ejecución del proyecto "NORMALIZACIÓN DE REDES ELÉCTRICAS BARRIO LA ESPERANZA - LA ESPERANZA 2" el cual será ejecutado por el OPERADOR DE RED bajo su responsabilidad, en los términos del presente Contrato, para la entrega al MINISTERIO y el cual es financiado con fondos del Programa de Normalización de Redes Eléctricas- PRONE.
Modificación a realizar: Suspensión del contrato a partir de 6 de marzo de 2024.
Fecha de vencimiento de la prórroga 1- suspensión 1 trámite: 01/03/2024.
Se adjunta informe de la supervisión Técnica, elaborado por el Ingeniero Jhon Faber Romero.
Incumplimientos: Por establecer.

Quedo atenta a cualquier requerimiento de tu parte.